

# **GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO**

## **COMUNICADO**

1 de octubre de 2004

### **I. PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**

1. Los ministros expresan su satisfacción por la continuada mejora de las perspectivas de crecimiento a escala mundial, si bien observan que persisten importantes riesgos de corrección a la baja; entre otros, cabe destacar la persistencia de los grandes desequilibrios en los pagos, la transición a un entorno de tasas de interés más altas, la volatilidad de los precios del petróleo intensificada por las limitaciones de la oferta en la cadena de producción, y los graves problemas geopolíticos. Además, pese a que el crecimiento económico se ha extendido a un número cada vez mayor de países, algunas regiones siguen estando a la zaga. Concretamente, en África subsahariana, aunque las tasas de crecimiento han aumentado en el período más reciente, siguen situándose en niveles incompatibles con la meta de reducir de forma sostenida la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

2. Los ministros estiman que, si bien la significativa expansión fiscal y la política monetaria acomodaticia aplicada en Estados Unidos han ayudado a sostener la recuperación mundial, a mediano plazo habrá que adoptar medidas contundentes para que la política fiscal retorne a una senda sostenible y se pueda hacer frente al problema del abultado déficit en cuenta corriente. Ello contribuiría a reducir al mínimo el riesgo de que se produzcan movimientos desordenados de los tipos de cambio y una acusada subida de las tasas de interés, que socavarían la recuperación de la economía mundial. Además, el desequilibrio cada vez mayor de las cuentas externas en Estados Unidos y la desviación de una parte notable del ahorro mundial de los países en desarrollo hacia la economía más grande y capitalizada constituyen una asignación ineficiente de recursos y plantean un desafío considerable a corto y mediano plazo para la economía internacional. Los ministros consideran que es esencial que la Unión Europea registre tasas de crecimiento más altas para poder mantener el proceso de recuperación de la economía mundial, y estiman necesario mantener una política monetaria acomodaticia y profundizar las reformas estructurales. Expresan su satisfacción por la recuperación de la economía japonesa y alientan a las autoridades a hacer frente a los persistentes desequilibrios de los sectores financiero y empresarial para ayudar a estimular las fuentes internas de crecimiento. Los ministros reconocen la importante contribución de las economías emergentes a la recuperación mundial y alientan a estos países a desempeñar un papel más destacado en la coordinación de las políticas económicas internacionales. Los ministros celebran los esfuerzos que han hecho los países productores para estabilizar el mercado de petróleo, esfuerzos que deberán respaldarse con una colaboración más estrecha entre consumidores y productores.

3. Los ministros consideran que, para abordar de forma eficaz el problema de los desequilibrios mundiales y para mantener un fuerte impulso de crecimiento, es esencial adoptar un enfoque de cooperación multilateral, y piden al FMI que desempeñe un papel más

activo en esta materia y refuerce la eficacia de la supervisión que ejerce sobre las grandes economías.

4. Los ministros expresan su profunda preocupación por el deterioro de la situación en los territorios palestinos ocupados, la construcción de un muro en Cisjordania y sus negativos efectos sociales y económicos sobre la población palestina, y piden al FMI y al Banco Mundial que intensifiquen su asistencia a esta población. A los ministros les preocupa la situación económica y de seguridad en Iraq e instan a las instituciones de Bretton Woods y a otros donantes a que intensifiquen su asistencia y aceleren el desembolso de la ayuda comprometida en la conferencia de donantes celebrada en Madrid en octubre de 2003. Expresan su satisfacción por la asistencia que el FMI está brindando a Iraq en el marco de la política de asistencia de emergencia para países en etapa de posguerra, que debería ser un catalizador para que los acreedores de este país le proporcionen un adecuado alivio de la deuda. A su juicio, el enfoque adoptado por el FMI en la aplicación de dicha política es innovador y flexible. Esta flexibilidad debería ser un ejemplo para abordar otros eventuales casos en que se otorgue este tipo de asistencia.

5. Los ministros lamentan profundamente la pérdida de vidas humanas y los graves daños materiales causados por los huracanes que han golpeado recientemente la región del Caribe. Piden a las instituciones multilaterales y al resto de la comunidad internacional que proporcionen ayuda urgente y abundante en condiciones concesionarias a los países afectados.

## **II. COMERCIO**

6. Los ministros celebran la reanudación de la Ronda de negociaciones comerciales multilaterales de Doha. Reiteran que la Ronda de Doha debe traducirse rápidamente en un mejor acceso a los mercados para las exportaciones de los países en desarrollo, el desmantelamiento de los regímenes de progresividad de los aranceles y la eliminación de las crestas arancelarias y de las barreras no arancelarias. La Ronda de Doha también debe tener como resultado una reducción acelerada de los aranceles sobre los productos industriales y agrícolas, la eliminación gradual de las subvenciones a la agricultura (especialmente la supresión de todas las subvenciones a la exportación) y la expansión de las cuotas arancelarias agrícolas, a la vez que debería asegurar que su administración sea transparente. Deberían eliminarse los aranceles en sectores como el de los textiles, la indumentaria y el calzado. Los ministros advierten que la eliminación de las cuotas en virtud del Acuerdo Multifibras a partir del 1 de enero de 2005 no debería conducir a la imposición de otras medidas proteccionistas. Instan al Banco y al FMI a intensificar sus esfuerzos a fin de formular estrategias claras para asistir a los países en su adaptación a una mayor liberalización del comercio

## **III. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS CRISIS**

7. Los ministros observan que, al no existir mecanismos adecuados de prevención de las crisis, los países en desarrollo deben recurrir a la excesiva acumulación de reservas como una

forma de asegurarse, y consideran que el FMI debería cumplir una función mucho más importante en este sentido. Instan a la institución a desarrollar mecanismos de crédito eficaces para asistir a los países en la prevención de crisis financieras y poner el financiamiento de carácter precautorio a disposición de los países que, pese a aplicar políticas vigorosas, son vulnerables a las perturbaciones externas que afecten a su cuenta de capital.

8. Los ministros expresan reservas acerca de los beneficios de crear un instrumento para enviar señales orientadoras, como el proyectado mecanismo de seguimiento de las políticas, por el cual se imponga una condicionalidad estricta sin que se otorgue financiamiento. La utilidad de dicho instrumento sería inferior a la de los mecanismos precautorios existentes, que permiten a los países obtener préstamos en caso de necesidad. Si bien se lo ha presentado como un instrumento de “aplicación voluntaria”, hay una elevada probabilidad de que se convierta en la práctica en un requisito para la obtención de préstamos, donaciones y alivio de la deuda. Asimismo, el instrumento propuesto sería contrario a los fines del FMI como institución de cooperación monetaria internacional y reemplazaría a los servicios de financiamiento vigentes al reducir al extremo los préstamos a los países de bajo ingreso. Los ministros observan que la capacidad del FMI para cumplir su función se ha ido debilitando con el tiempo debido a la disminución de las cuotas como proporción del producto mundial, y solicitan cuanto antes un incremento sustancial de las cuotas.

#### **IV. REDEFINIR EL PAPEL ESTRATÉGICO Y LA FORMA DE GOBIERNO DE LAS INSTITUCIONES DE BRETTON WOODS**

9. Los ministros observan que, pese a que se ha ampliado la participación de los países en desarrollo en la economía mundial desde la creación del FMI y el Banco Mundial, la estructura de gobierno de las instituciones de Bretton Woods no ha evolucionado a tono con esta transformación. Recordando que el Consenso de Monterrey insta a incrementar la participación de los países en desarrollo en los procesos decisorios del FMI y el Banco Mundial, los ministros expresan con firmeza su desaliento y preocupación de que, después de dos años y medio, no se haya logrado ningún avance en lo que respecta al aumento del número de votos básicos y la revisión de las cuotas de los países en desarrollo en el FMI y sus respectivas participaciones de capital en el Banco Mundial. Subrayan que la actual subrepresentación de los países en desarrollo en los procesos decisorios compromete la credibilidad y legitimidad de las instituciones de Bretton Woods, y pone en tela de juicio su relevancia.

10. Los ministros consideran que para ampliar la representación de los países en desarrollo se requiere una nueva fórmula de cálculo de las cuotas que refleje la magnitud relativa de las economías de estos países. La fórmula debería simplificarse para dar mayor peso al producto interno bruto medido según la paridad de poder adquisitivo, y tener en cuenta la vulnerabilidad de los países en desarrollo a las fluctuaciones de los precios de los productos básicos, la volatilidad de los movimientos de capital y otras perturbaciones exógenas. Asimismo, los votos básicos deberían incrementarse sustancialmente para restablecer su función original en relación con el número total de votos y para dar más voz a los países pequeños. Preocupa a los ministros que los cálculos actualizados de las cuotas

contenidos en el informe para el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) y el Comité para el Desarrollo sigan subestimando la participación de los países en desarrollo en la economía mundial, lo cual es contrario al buen gobierno, la legitimidad y el mejor interés de las instituciones de Bretton Woods.

11. Los ministros observaron que el mandato del Presidente del Banco Mundial concluirá el próximo mes de junio. En el caso de que el actual Presidente no desee permanecer en el cargo durante un nuevo período, solicitan que se inicie un proceso de selección transparente, teniendo en mira convocar a los mejores candidatos con independencia de su nacionalidad. Este proceso debería ajustarse a las recomendaciones formuladas por los directores ejecutivos en los informes preparados por el grupo de trabajo del Banco Mundial para la revisión del proceso de selección del Presidente y por el grupo de trabajo del FMI para la revisión del proceso de selección del Director Gerente.

## **V. CONSECUCIÓN DE LOS ODM Y MAYOR RESPALDO A LOS PAÍSES DE INGRESO MEDIANO Y BAJO**

12. Los ministros expresaron su grave preocupación por el hecho de que, de mantenerse las tendencias actuales, la mayor parte de los países no podrán cumplir la mayoría de los ODM. Por consiguiente, solicitan que todas las partes interesadas adopten nuevas medidas para poner en práctica el Consenso de Monterrey. Los ministros observan que, si bien los países en desarrollo están haciendo lo que está a su alcance para mantener la estabilización macroeconómica y llevar adelante las reformas estructurales, los países desarrollados van a la zaga en el cumplimiento de los compromisos que asumieron en Monterrey. Específicamente, las economías avanzadas están aún muy lejos del objetivo acordado en las Naciones Unidas de elevar la asistencia oficial para el desarrollo al 0,7% del ingreso nacional bruto. Los ministros observan con preocupación que los flujos financieros del Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo siguen generando transferencias netas negativas cada vez mayores de recursos para los países en desarrollo.

13. Los ministros hacen hincapié en que, según lo convenido en Monterrey, para alcanzar los ODM se requerirá un aumento considerable de la asistencia para el desarrollo. Celebran la nueva iniciativa del Reino Unido de absorber la proporción del servicio de la deuda de los países más pobres adeudado a la AIF y el servicio de financiamiento concesionario del Banco Africano de Desarrollo hasta 2015. Los ministros instan a otras economías avanzadas a sumarse a este esfuerzo. Asimismo, consideran que la Facilidad de Financiamiento Internacional que se ha propuesto merece una ulterior consideración, como forma de anticipar los recursos necesarios para alcanzar los ODM cuanto antes. Los ministros subrayan también la necesidad de nuevas medidas para incrementar la ayuda, entre ellas la creación y redistribución voluntaria de DEG y otras fuentes de ingresos. Para que la ayuda sea más eficaz, los ministros destacan que los donantes deberían tomar medidas urgentes para reducir la carga administrativa, mejorando la coordinación y armonización de las políticas de ayuda y haciendo que los flujos de ayuda a los países de bajo ingreso sean más predecibles.

14. Los ministros expresan su satisfacción por el aumento del financiamiento proporcionado a los países de bajo ingreso mediante donaciones, pero subrayan que estas deben complementarse con aportaciones adicionales de los países donantes. Los ministros consideran que es positiva la enmienda del Instrumento de creación del Fondo Fiduciario SCLP-PPME, que permite complementar integralmente la asistencia en los casos en que los parámetros de la deuda del país estén afectados por factores exógenos. Hacen hincapié en que es preciso movilizar un mayor volumen de recursos para mantener el SCLP.

15. Los ministros celebran el plan de acción del Banco Mundial para reforzar el respaldo a los países de mediano ingreso, en los que se concentra una gran proporción de la población pobre del mundo. Solicitan un aumento del financiamiento para el desarrollo que respalde las cuantiosas necesidades sociales y de inversión en infraestructura para que estos países puedan cumplir los ODM. Esta asistencia debería proporcionarse con criterio flexible y en condiciones concesionarias. Los ministros celebran los trabajos en curso en el FMI y el Banco Mundial para medir los resultados fiscales en los países en desarrollo de modo tal de dar cabida a la posibilidad de las inversiones pertinentes en infraestructura.

16. Los ministros consideran que los países de bajo ingreso necesitan asistencia de balanza de pagos del tipo previsto en el servicio de financiamiento compensatorio del FMI, dado que estos países son particularmente propensos a las perturbaciones exógenas, que en general tienen un impacto adverso persistente en sus economías. Es necesario proporcionar estos fondos sin demora y a bajo costo a fin de atender las necesidades urgentes, incluido el aumento del costo de las importaciones de petróleo, y de mantener el impulso de las reformas. Si las perturbaciones tienen repercusiones a largo plazo, la asistencia debe prestarse en condiciones concesionarias.

17. Los ministros celebran el informe de la Comisión mundial sobre las dimensiones sociales de la globalización, que ofrece orientación para hacer del empleo el centro de los ODM y del programa de desarrollo. Subrayan el papel del empleo en la reducción de la pobreza y solicitan a las instituciones de Bretton Woods que den prioridad a la creación de empleo en sus programas y asesoramiento en materia de políticas. Los ministros expresaron su satisfacción por el resultado de la reunión oficiosa de jefes de Estado sobre el plan de acción para luchar contra el hambre y la pobreza organizada por las Naciones Unidas el 20 de septiembre, e instan al Banco y al FMI a seguir elaborando las propuestas emanadas de dicha reunión.

## **VI. USO DE LOS SISTEMAS PROPIOS DE LOS PAÍSES EN LAS OPERACIONES DE LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO**

18. Los ministros opinan que el Banco Mundial y otros bancos multilaterales de desarrollo no deben escatimar esfuerzos para cumplir con su compromiso de simplificar, armonizar y reducir el costo de sus operaciones. Consideran que una forma de alcanzar estos objetivos es someter las operaciones del Banco a las reglas y los procedimientos nacionales. Los ministros reconocen las medidas que el Banco ya ha adoptado para aplicar las normas y los procedimientos nacionales a las licitaciones y la gestión financiera en cada país.

Respaldan la disposición del Banco a hacer extensiva la aplicación de los procedimientos establecidos por los países a las licitaciones internacionales, la contratación de consultores internacionales y los mecanismos de protección ambiental y social. Alientan al Banco a abordar de inmediato los obstáculos jurídicos que entorpecen la aplicación de los proyectos en los países.

## **VII. FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

19. Los ministros consideran que la corrupción en los países desarrollados y en desarrollo sigue obstaculizando la movilización y asignación eficientes de recursos y aumenta el costo de las transacciones. Instan a todos los países a que redoblen sus esfuerzos para fortalecer el estado de Derecho y luchar contra la corrupción a fin de mejorar las condiciones para la inversión y alcanzar un crecimiento más alto y sostenido. Debería ampliarse la lucha que se libra hoy contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo para poder identificar los ingresos de la corrupción y garantizar que vuelvan rápidamente a los países afectados.

## **VIII. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN**

20. Se prevé que la próxima reunión de los ministros del G-24 tendrá lugar el 15 de abril de 2005 en la ciudad de Washington.